



Valparaíso, 14 de marzo de 2024.

Oficio N° 745

La **COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA**, acordó oficiar a usted, con el objeto de que informe sobre las estimaciones de personas extranjeras que residen de manera ilegal en nuestro país, obtenidas las cifras por medio de estadísticas, tanto oficiales como no oficiales. Asimismo, adicionar información relativa a las diversas denuncias sobre desaparición de personas por presunta desgracia y la declaración de muerte presunta, durante los últimos cinco años, segregado por región.

Lo que comunico a usted, en virtud del referido acuerdo y por orden del señor Presidente de la Comisión, **H. DIPUTADO, SEÑOR ANDRÉS LONGTON HERRERA.**

Dios guarde a usted,

**MARÍA SOLEDAD FREDES RUIZ**  
Abogada Secretaria Accidental de la Comisión

**AL FISCAL NACIONAL DEL MINISTERIO PÚBLICO  
SEÑOR ÁNGEL VALENCIA**

MSF/lbr.



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 4520BC773979965C